



BASES DE CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“12 meses, 12 portadas”

El Ayuntamiento de Marmolejo con motivo de las actividades programadas para la festividad del Día de Marmolejo el 27 de mayo de 2021 y con la finalidad de fomentar la creatividad y promocionar nuestro pueblo, desarrolla este concurso de fotografía “12 meses, 12 portadas” que se basarán en las siguientes bases de desarrollo.

1.-PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas que lo deseen y que les guste la fotografía.

2.-MODALIDAD Y TEMÁTICA:

La temática será MARMOLEJO, tanto su casco urbano como sus paisajes y monumentos. Las 12 fotografías seleccionadas serán usadas para la portada de Facebook de la cuenta del Ayuntamiento de Marmolejo, una para cada mes del año, desde junio de 2021 hasta mayo de 2022 incluidos.

La fotografía no podrá haber sido premiada en otro concurso y ha de ser original e inédita.

3.-NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El número de personas participantes será ilimitado.

4.-OPCIONES DE PRESENTACIÓN:

Cada participante podrá presentar una única fotografía.

Se admiten todo tipo de técnicas fotográficas y fotografías retocadas.

Las fotografías se enviarán al correo cjmarmolejo@gmail.com con el asunto “12 meses, 12 portadas 2021”. En el correo figurará un teléfono de contacto y nombre y apellidos de la persona autora de la fotografía.

Tendrán un formato de extensión JPG y un tamaño de archivo de 820 px x 312 px. Deben tener buena calidad y no estar pixeladas.

5.-PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo de admisión de obras terminará el viernes 21 de Mayo de 2020 hasta las 20:00 horas.

6.-EXPOSICIÓN:

Con las obras presentadas se llevará a cabo una exposición colectiva para el Día de Marmolejo 2021 en la Sala Verde de la Casa de la Cultura.





7.-JURADO:

El jurado estará compuesto por 3 personas, trabajadores del Ayuntamiento de Marmolejo de las concejalías de Cultura, Juventud y Turismo del Ayuntamiento de Marmolejo.

8.-PREMIOS:

Los premios se entregarán a la finalización del concurso, que se celebrará en el lugar indicado por la organización a lo largo del mes de mayo. Para la presente edición los premios serán los siguientes:

12 premios de 50€ en moneda local para las 12 fotografías seleccionadas.

9.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La mera participación en el concurso, supone la plena aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación y fallo que emita el jurado designado al efecto, que será inapelable.

Las fotografías presentadas serán expuestas y devueltas a los autores al final de la exposición. Las doce fotografías premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Marmolejo, pudiendo publicarlas en Facebook, folletos informativos y demás sin autorización expresa de los autores.

10.-PUBLICIDAD

La convocatoria y sus bases se publicarán en la página de Facebook del Ayuntamiento de Marmolejo, en su página web y otros medios digitales de titularidad municipal. Para más información, pueden contactar al email: cjmarmolejo@gmail.com

En Marmolejo, a 10 de mayo de 2021

EL CONCEJAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO,

Fdo. Rafael Valdivia Blánquez

(firmado electrónicamente)

